

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto, 10 ctmos.

Los que sirven a la República

El concejal delegado de Plazas y Mercados

Lo que está haciendo el señor García López

Hemos sostenido una interesante conversación con don José García López, delegado municipal de Plazas y Mercados.

El señor García López, al preguntarle por el estado de su sección a su acceso a ella, se mostró algo reservado, pues al parecer tenía miedo de decirnos para su difusión lo muchísimo malo que había encontrado en su sección por la mala impresión que pudiera haber causado en el público de Murcia el saber en las condiciones deplorables en que se habían estado suministrando los alimentos en los departamentos municipales.

Conforme vayan subsanándose las deficiencias—nos dijo—se las irá iridiendo, y de esta forma evitaremos que el público conozca los defectos hasta que se les haya puesto remedio que será en brevísimo plazo, tan breve como permitan las disponibilidades económicas del Ayuntamiento.

Sin embargo de esto las deficiencias de bulto, las que podrían haber redundado en perjuicio de la calidad de las sustancias alimenticias que se expenden en ambas plazas se han subsanado ya. Puede por tanto el público tener la seguridad de que los alimentos que se expenden en estos establecimientos municipales reúnen las debidas condiciones de higiene y sanidad.

Para ello ha dispuesto el uso obligatorio de petos y manguitos a los vendedores de carnes y pescados; y delantales y manguitos para los demás vendedores. Por la mañana al abrirse la plaza y antes de empezar la venta se realiza un escrupuloso examen por los técnicos municipales de las sustancias puestas a la venta continuando esta revisión después durante todo el tiempo que está abierta la plaza.

En la pescadería además de este examen casi continuo, se han adquirido mangas de riego que no había y se ha dispuesto la instalación de un número mucho más elevado de grifos pues hasta ahora no los había en cantidad suficiente para las necesidades del establecimiento.

Para las casetas de venta de dátiles y frutos de esta clase ha dispuesto el uso de manguitos y guantes. Para las de churros y buñuelos el uso de pinzas y la adquisición de unas vitrinas para preservarlas de moscas y polvo. Las que se dedican a la venta de ginecos en remojo, garbanzos, aceitunas, bacalao etc. se ha obligado al uso de posos con platillos agujerados para que el agua que con el género se vierta no forme parte del total del género.

En cuanto al peso se hace con una gran escrupulosidad. El otro día se impuso a uno de los vendedores una multa de 25 pesetas por dar diez gramos menos en un kilo.

En la venta de naranjas y limones, se hace una inspección también muy escrupulosa tirándose los que están helados, y los que tienen falta de ácido como consecuencia de la helada, se les obliga a vender a un precio muy inferior para distinguirlo de la fruta buena. Estos precios se ponen en unos letreros sobre la fruta en venta.

La preguntamos al señor García por el estado del Matadero. Nos dijo que al igual de todos los demás establecimientos de esta clase estaba en unas condiciones de abandono enormes. El laboratorio nos da idea del abandono en que se ha tenido a estas dependencias por los anteriores ayuntamientos. Los análisis se han tenido que hacer por los técnicos municipales con la mayor parte del material de su propiedad, porque el que tiene el Ayuntamiento no está en condiciones por su antigüedad y deficiencia de hacer con él un examen eficaz.

La preguntamos al señor García por el personal afecto a su sección de Plazas y Mercados y nos dice que está contentísimo con él. Que todos ponen un gran interés en cumplir con su deber y que precisamente la actividad desplegada por todos hace que en estas circunstancias en que son muchas las deficiencias con que se tropiezan se vayan resolviendo satisfactoriamente.

—¿Qué proyectos tiene usted para el futuro? Le preguntamos. En primer lugar la adquisición de las cámaras frigoríficas cuyo uso considero absolutamente imprescindible. Después—además de subsanar todos los defectos que hoy existen de poca importancia en las dos plazas, pero sobre todo en la de la calle de Saavedra Fajardo—la construcción de un edificio para pescadería que reúna las debidas condiciones, por que el actual además de que no las reune es incapaz. También pienso ocuparme del establecimiento de mataderos parciales para lo que se hizo ya una concesión de crédito por obligar a ello la ley de Sanidad y se nombró el personal al que se paga y que no tiene ocupación definida por la falta de estos establecimientos.

También pienso llevar al pleno del Ayuntamiento una vez constituido un proyecto de centralización de todos los establecimientos particulares de venta de carnes, pues es la única manera de asegurar al público la bondad de los artículos que se expenden.

Con esto damos por terminada nuestra conversación con el señor García López al que animamos para que siga como hasta aquí tratando de subsanar lo que otros no han sabido hacer.

El Ayuntamiento de la República

Manifestaciones del alcalde

Por coger flores

Al recibir ayer tarde el alcalde a los periodistas los manifestó que había sido multado un empleado de la liquidación de arbitrios municipales con 25 pesetas por haber cogido flores en el Jardín de Floridablanca.

Renuncia a una gratificación

El señor Ruiz del Toro enteró también a los periodistas de que el ingeniero señor Guixó había renunciado voluntariamente a la gratificación de ocho mil pesetas anuales que percibía por sus servicios en Reformas Urbanas, quedando prestando servicio con carácter honorario.

La crisis de trabajo

Añadió que había recibido la visita de una Comisión de obreros sin trabajo los cuales habían ido a pedirle colocación.

El señor Ruiz del Toro les ofreció atenderles en todo lo posible, manifestándoles que además de la carta que había dirigido al ministro de Fomen-

to que publicamos en nuestras ediciones anteriores, había escrito igualmente al ministro de Hacienda pidiéndole que se haga en Murcia lo mismo que se ha hecho con Andalucía, a fin de remediar, mientras no se encuentra otra solución, la crisis de trabajo en la provincia.

El enlucido de las fachadas

Dijo también el señor Ruiz del Toro que en breve se publicará un bando en el que se ordenará a los propietarios de las casas situadas en calles cuya urbanización haya terminado que enluzcan las fachadas, como tienen obligación.

Además se prohibirá la fijación de carteles, pinturas, etc., en las fachadas, y se colocarán en los sitios céntricos unas carteleras para los anuncios, las cuales serán arrendadas por el Ayuntamiento.

Sesión extraordinaria

Manifestó después el alcalde que esta tarde a las siete tendrá lugar en el Ayuntamiento una sesión extraordinaria en honor de los señores Garrido Blaya y López Mejías.

El acto será público, y la entrada a las tribunas se hará por la puerta de la calle de Romanones, a fin de evitar aglomeraciones por la puerta principal, ya que el suelo del piso por la parte de dicha escalera ha tenido que ser apuntalado.

Descubrimiento de lápidas

Según dijimos hace unos días y el alcalde confirmó ayer, el día primero de mayo tendrá lugar el acto de descubrir las lápidas que darán los nuevos nombres acordados a diversas calles y plazas de la ciudad.

La parcelación de unas fincas

Por último manifestó el señor Ruiz del Toro a los reporteros que había escrito al ministro del Trabajo para que active la solución de unos expedientes que se encuentran en tramitación en la Dirección de Acción Social, referentes a la parcelación y compra por los colonos que actualmente las explotan de varias fincas de la huerta de Murcia.

DE CEHEGIN

Entusiasta recibimiento

28, a las 3 t. Cehegin.—Ayer tarde se organizó una gran manifestación de atención para recibir a nuestro querido amigo el alcalde de esta población don Pedro Chico, con motivo de su nombramiento de diputado provin-

Los manejos de Albiñana

Ahora resulta que el dinero que faltaba en un Banco se encuentra depositado en otro

28, a las 11 n.

Madrid.—Ante el juez del distrito del Congreso ha comparecido hoy el doctor Albiñana con objeto de prestar declaración en el sumario que se le instruye con motivo de la denuncia presentada contra él por el señor Arjona.

El doctor estuvo un buen rato deponiendo y después se retiró sin hacer manifestación alguna.

En el Juzgado se guarda gran reserva sobre el resultado de la declaración.

A pesar de ello, parece que se sabe que las cantidades que habían desaparecido de un Banco se encuentran en otro. Albiñana volverá a declarar, pues el juez quiere enterarse del propósito que tenía o las causas que le inducían a variar el dinero de un Banco a otro con tanta frecuencia.

Desestimando un recurso

Se ha ratificado el auto de procesamiento y prisión del general Mola

28, a las 11 n.

Madrid.—El juez que instruye el sumario contra el general Mola, ha desestimado el recurso que se había presentado pidiendo la modificación del auto de procesamiento y prisión del general Mola.

Con este motivo ha sido ratificado el auto de procesamiento y prisión del general de Seguridad.

El pueblo en masa salió a recibir al ilustre ceheginero, el cual llegó de Murcia acompañado de don Salvador Piñero.

A su llegada se dispararon cohetes, dándose multitud de vivas. La banda de música que había acudido al recibimiento entonó La Marsellesa, resultando un momento de gran emoción.

Organizada la manifestación, formaron con los señores citados la presidencia don Amancio Marín de Zafra, don Antonio Bañón, don Juan Casamaño, y otras destacadas personalidades socialistas y republicanas.

Al llegar a la Casa Consistorial, a petición del gentío que llenaba la plaza y calles adyacentes, tuvieron que salir a uno de los balcones y hacer uso de la palabra los señores Chico, Berná y Zafra, los cuales fueron calurosamente ovacionados.

La constitución del Ayuntamiento

Reina gran animación con motivo de los rumores que aseguran que serán anuladas las elecciones municipales en los dos distritos rurales de este término, por las coacciones ejercidas en ellos por los elementos monárquicos.

Se cree que en ambos se realizarán nuevas votaciones, y esto el pueblo lo ve con mucho agrado, pues si los elementos monárquicos volvieran al poder, ello constituiría un gran disgusto y un día de duelo para la población.—C.

Disposiciones oficiales

Lo que publica el «Diario Oficial»

28, a las 3 t.

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la baja en el Ejército del coronel honorario de Estado Mayor don Fernando de Borbón, duque de Calabria.

Licencia para el extranjero

También publica una disposición concediendo licencia para ausentarse al extranjero al coronel de Caballería marqués de Foronda.

Fijación de residencia

Por otra disposición determina que los generales marqués de Cavalcanti, don Dámaso Berenguer, Gómez Jordana, Lombarte y García Davagi, deberán fijar su residencia en Madrid.

Retiro

Publica otra disposición por la que se le concede el retiro al coronel de Caballería marqués de Hoyos, exministro de la Gobernación.

El cese del Gobierno anterior

La «Gaceta» en su número de hoy publica un decreto disponiendo el cese del último Gobierno monárquico, disposición

que por descuido no había sido publicada hasta ahora.

Nombramientos

Decreto nombrando delegado del Gobierno en la Confederación Sindical Hidrográfica del Segura a don Miguel Rivera Ruiz.

Nombrando delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica a don Aurelio Lerrox.

Nombrando presidente del Consejo Ferroviario a don Antonio Prieto Vives, inspector general del Cuerpo de Caminos.

Las fiestas del viernes y sábado

Decreto disponiendo que en virtud de ser fiestas los días primero y segundo de mayo, quedan autorizados los Bancos para habilitar sus oficinas durante cuatro horas del segundo de dichos días, a fin de realizar las operaciones ordinarias, cobro de letras y protestos.

SALUDO

Al empezar a iluminar el suelo patrio, el espléndido sol de la libertad nimbado con los puros reflejos de Justicia, Igualdad y Fraternidad, envía desde esta bellísima y querida ciudad mediterránea su más ferviente y cordial saludo a los correligionarios de Murcia y pueblos de Santomera, Palmer, Alcantarilla, Espinardo, Beniján, Librilla y Nora, el que siempre recordará con noble satisfacción su exodo propagandista, de las ideas redentoras del nuevo régimen español, quien siempre estuvo en su sitio de combate y hoy, como entonces, está al servicio de la República y se repite nuestro incondicional que os desea salud y República, Ismael López, Alicante 25 de abril de 1931.

En tal día como hoy

Cosas de hace un cuarto de siglo

(Noticias de EL LIBERAL del 29 de abril de 1906)

MURCIA.—En la madrugada de ayer dejó de existir en el Hospital el joven Francisco Castillo Montoya, víctima del crimen cometido el domingo en la carretera de Monteaiguado.

—La compañía Morano estrenó anoche en Romea la comedia de Linares Rivas «Bodas de Plata».

—Ha sido nombrado presidente de la comisión organizadora de las fiestas del Carmen el popular teniente alcalde don Mariano Caravaca.

—Han merecido grandes elogios de la crítica los lienzos pintados por el notable artista José María Sanz destinados al camarín de la Virgen de la Iglesia parroquial de Hellín.

—Esta tarde, de cinco a siete, amenizará el paseo la banda de música que dirige don Vicente Espada.

SAN SEBASTIAN.—Se asegura que comenzarán aquí las negociaciones para lograr una avenencia con el pretendiente don Carlos. Su hijo don Jaime no se opone a esta avenencia.

MADRID.—Los gobernadores de provincias transmiten impresiones optimistas respecto al día 1.º de Mayo. Moret cree que transcurrirá en completa calma.

BARCELONA.—Han reaparecido los periódicos «Aurora» y «Cu cutu».

MILAN.—Se inauguró la Exposición Internacional. Llegaron ciento 25.000 forasteros, los reyes de Italia, el cuerpo diplomático, los presidentes de las Cámaras y trescientos periodistas italianos y extranjeros.

La crisis del trabajo

Requerimiento de EL LIBERAL a la generosidad de Murcia

que llevar la alegría a los hogares sin pan

La actuación económica de los Gobiernos dictatoriales y los reflejos inevitables de la situación mundial, han originado en España una crisis de trabajo, que como es natural repercute en Murcia.

Para atenuar sus efectos hemos hecho una activa campaña excitando la promoción de obras públicas y apuntando las soluciones que creíamos más indicadas, después de consultar a nuestros corresponsales y a las personas que podían enterarnos con exacto conocimiento de la situación.

La indiferencia de la Monarquía y la inestabilidad de las autoridades y organismos, hizo que nuestra campaña cayera en el vacío.

Ahora que se ha implantado en España un régimen de libertad política que tiende a enaltecer la dignidad nacional y a llenar con una política económica moderada las exigencias sociales, insistiremos con mayores bríos y con plena documentación, para que la justa aspiración que nos guiaba de acabar con el malestar de las clases trabajadoras, sea un hecho.

Pero existen en la provincia muchísimos obreros parados y mientras España se felicita de los grandes acontecimientos nacionales, en muchos hogares modestos se carece de pan.

Nuestros trabajadores expresan inútilmente que se les llame al trabajo, y en esta crisis insostenible se sienta el dolor y la desesperanza de los humildes.

Mientras se organiza el auxilio del Estado y de los organismos oficiales, es indispensable que la iniciativa particular sustituya de momento esa omisión.

EL LIBERAL que comparte con los trabajadores desvalidos la amargura de esa crisis desea mitigar en lo posible la aflicción y apela a la generosidad de Murcia.

Basta con que cada uno aporte el esfuerzo adecuado a sus posibilidades económicas para llevar a los hogares tristes la alegría del sustento, de que hoy carecen.

Para ello, después de explorar el ánimo de personas de buena voluntad, proponemos que se suscriban cantidades diarias para constituir un fondo común con el que se pueda hacer frente a la situación.

Inmediatamente convocaremos a una reunión en la que se designe un Comité encargado de administrar los fondos que se vayan recaudando y de repartirlos entre los obreros parados, después de controlar por los medios más eficaces la verdadera necesidad del auxilio.

El Comité que se nombre podrá también gestionar trabajo a los que se hallan en huelga forzosa, por si pudiera con ello atenuar también la crisis.

EL LIBERAL pide con fervor ardiente la colaboración de todos los hombres de buena voluntad para acabar con la miseria y el dolor de los trabajadores murcianos, que carecen de trabajo, a quienes hay que ayudar sin humillación y con el cariño de hermanos.

del primero de Mayo

Filosofía vulgar

De ayer a hoy

Cansado de que el último Duguesclín del Trastámara de los pantalones a cuadros, en el paroxismo de su exaltación ciervuna degollara con fiera saña mis entropelias políticas, por dignidad profesional dejé de escribir.

El calderón abierto entonces ante la cerril intransigencia del mencionado guardacantón caciquil, lo cierto ahora alentado por el estimulante liberador del nuevo Régimen.

Fácil, muy fácil, pero penosa, ha de ser mi futura tarea de iconoclasta, porque como la República ha fusilado a todos los falsos dioses, no me queda más cometido que el de darles el tiro de gracia para rematarlos.

Ya sé yo que algunos de ellos, como buenos zorros se harán los muertos, pero no les han de valer coplas, porque a todos he de propinarles su sendo balazo.

Pero como soy un fervoroso devoto de la estética facial, los chispazos los dirigiré a sus respectivos ocupados para no desfigurales el rostro, por si Gutiérrez en recuerdo de sus buenos servicios, quiere llevarse los disecados para enriquecer la colección de sanios del gabinete de historia natural de Londres.

Si el señor Equis Tres se decide a adquirirlos, el Gobierno Provisional los disea gratis, se los envía en gran velocidad y con portes pagados.

¿Hace, Alfonso?...

CRISPIN



Don Manuel Azaña, ministro del Ejército cuya capacidad y energía constituyen una garantía para España y una esperanza para los elementos militares

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de San Antón tuvo lugar el pasado domingo en la tarde el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Patrocinio Crespo Ferez, hija del procurador de los Tribunales don Manuel, y el probo funcionario del Ayuntamiento, nuestro estimado amigo don José Guillaumon Conesa.

Bendijo la sagrada unión el ilustrísimo señor don José Tomás Pérez, canónigo arceprioste de la Catedral de Jaca.

Actuaron de padrinos la distinguida señora doña Rosa Saura y el hermano de la desposada, el celebrado actor murciano don José Crespo Ferez, representado en el acto de la ceremonia por el reputado doctor don Antonio Guillaumon Conesa.

Firmaron el acta, como testigos, por parte de la novia, don Teodoro Moreno Peñón, don Sebastián Mateo Rosique, don Francisco Alvarez Sala, don Salvador Martínez-Moya Crespo y don Salvador Mollá y Crespo.

Por parte del novio lo hicieron don José Sánchez Pozuelo, don Julio Ruzafa, don Eugenio Alcántara, don Fulgencio Cano Soría, don Luis Esteve García y don Rafael Fernández-Delgado de la Peña.

Los desposados, a los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron en viaje de novios para varias capitales de España.

Enviamos nuestra mas cordial felicitación a las familias de los desposados.

Después de larga y grave enfermedad, se encuentra en franca convalecencia la señora de nuestro querido amigo don Carmelo Bueno Moreno, delegado de la Casa Regional Murciana, de Madrid, en esta provincia.

Celebramos la mejoría de tan distinguida señora y hacemos votos por su total restablecimiento.

Los oficiales de la escuela de Complemento, residentes en esta Plaza y su término municipal, se presentarán con toda urgencia en el Gobierno Militar, a fin de cumplimentar la Orden de 22 del actual, relativa a adhesión a la República.

En Blanca, ha sido pedida por los señores don Jesús Yelo y señora y para su hijo, el contador de Navío de la Armada don Antonio Yelo Molina, con destino en Cartagena, la mano de la agraciada señorita Carmelo Molina Núñez, hijo del médico de la expresada población don Rafael Molina Ruiz y doña Micaela Núñez Trigueros.

Entre los prometidos se efectuaron los regalos de rigor en tales casos.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de junio.

Reciba por adelantado nuestra mas cordial felicitación la enamorada pareja, que hacemos extensiva a a sus respectivas familias.

SE COMPRA una caldera para fabricar jabón de cubida aproximada a 5.000 kgs. que está en buen uso.

Ofertas: Don Antonio Córcoles, Frenaría, 40, MURCIA.

Con gusto hemos sabido se encuentra algo mejorado, dentro de la gravedad de su estado, nuestro respetable amigo el acreditado indus-

trial de esta plaza, don Juan Tomás Moreno.

Desde hace unos días se encuentra enferma la bondadosa señora doña Josefa Serri, esposa de nuestro estimado amigo el conocido artista don José Gálvez Serrano.

Le deseamos su pronto restablecimiento.

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, doña Soledad Megías Zamora, joven esposa del conocido comerciante de esta plaza don José Sánchez.

Nuestra mas cordial enhorabuena.

El domingo pasado, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, recibí las regeneradoras aguas bautismales del precioso niño que hace unos días dió a luz felizmente, la señora doña Antonia Peñalver Belohí, joven esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Fernández García.

Reciban los venturosos padres nuestra enhorabuena.

FINANCIERAS BOLSA Cotización del día 28

Table with 2 columns: Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Interior, 4 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos franceses, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos

EMPRESA INIESTA Teatro Circo Villar Miércoles 29 de Abril de 1931 Dos secciones a las seis y tres cuartos y diez y cuarto noche

PROGRAMA Programa cómico. Estreno de la colosal producción Señora Fox, con diálogos y canciones. Tragedia submarina por el genial actor Farrell Mac Donald.

Central Cinema Sábado 2 de Mayo de 1931 Grandioso Espectáculo de Cine y Varietés. Debut de la notable pareja de bailes modernos, LES UBAL. Creadores de danzas. Verdaderas estrellas coreográficas. Debut de la famosa cancionista de fama mundial, Carmen Flores

Media Luna Cinema Miércoles 29 de Abril de 1931 desde las seis de la tarde Reposición de la producción dramática en siete partes, Redención Final, de la serie francesa, La vuelta al mundo con un real

Cine Popular Miércoles 29 de Abril de 1931 desde las seis de la tarde Una comedia en dos partes. La producción en 7 partes, La frontera de la muerte

REGIONALES

Necesidades apremiantes de Puerto de Mazarrón

Para el señor gobernador civil

La rotura hecha en la Historia nacional, anima a este cronista a exponer una vez los olvidos imperdonables que la política suicida, tenía a este pueblo honrado.

Esta lindísima barriada que nada debe a los hombres y todo a la Naturaleza; jamás halló eco en sus justísimas peticiones que se pueden eslabonar de la manera siguiente:

Puerto.—Los trabajos en su construcción se hacen a modo de inyecciones. Trabajan alrededor de treinta hombres—por cierto escasos de aquí.

Remedio urgente.—El plazo de cuatro años que está en el proyecto en dos años. De esta forma se admitirán muchos obreros.

Tren de sondeo.—Para buscar aguas subterráneas que son la verdadera riqueza.

Aduana.—El edificio que está subastado su construcción y que aún no empezó las obras. Activar en el Ministerio de Hacienda la demora.

Carretera.—Reposición de la de Mazarrón a Cartagena, Atraviesa el pueblo y la costera los embates de las olas lo han destruido casi.

Una carretera desde el Puerto de Aguilas por la Costa que daría vida a pequeñas aldeas diseminadas en este litoral.

Escuela.—Un edificio docente que reuniera condiciones higiénicas y pedagógicas.

Esta es la exposición de las obras más perentorias y que tendrán el magno influjo de acallar el hambre que sufren cuatrocientos obreros hace meses.

Este pueblo por su resignación y cordura merece un trato de distinción.

El soplo de Libertad, saneó a España. ¡Hora es que las quejas de los humildes tengan la acogida que la sociedad les debe!

Confíados señor gobernador que esta vez será un hecho lo que la desgarradora situación de estos ciudadanos demandan.

Francisco BLANCO SALMÓN P. Mazarrón, abril 1931.

LIBRILLA Cambio de nombres a unas calles

El domingo último, con inusitada animación y fervientes entusiasmos, se procedió por el partido Republicano de este pueblo al solemne descubrimiento de las lápidas que dan su nombre a las calles de «don Francisco López del Goicoechea», «Galán y García Hernández» y «Plaza de la República».

Al espléndido acto, concurren nutridas comisiones de Murcia, Albama, Totana, Mazarrón, Alledo y Aguilas, así como la totalidad de los vecinos del pueblo y campo de Librilla.

Descubiertas las lápidas a los acordes del himno de Riego, el pueblo se desbordó en vibrantes y frenéticos vivas a la República, la Libertad, García y Galán, Goicoechea y Servando García Díaz, y estentoreos mueras a la monarquía caída, al caciquismo, a su representante en este pueblo y al cacique máximo.

Terminado dicho descubrimiento y desde el balcón del Ayuntamiento hablaron a la inmensa muchedumbre allí reunida el jefe local don Servando García Díaz, eminente médico de la localidad; el jefe republicano de Totana, señor Cabrera; el secretario del Juzgado don Juan Franco Sandoval y el futuro diputado por el distrito y eminente abogado de Madrid señor Goicoechea.

Con gran elocuencia y energía todos combatieron el caciquismo local, siendo ovacionados estruendosamente al final de los respectivos discursos.

Terminado el acto, el alcalde señor García Díaz, invitó a los concurrentes a un espléndido lunch en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, recibiendo innumerables felicitaciones y adhesiones dicha autoridad.

Tanto en el salón, como entre el público dominaban por su belleza y entusiasmo republicano, las bellas hijas de este pueblo, que ven en el nuevo régimen el albor de una era de justicia y libertad.—C.

VIDA RELIGIOSA

Santorol.—Día 29 de Abril de 1931.—Miércoles.—San Pedro de Verona.—San Roberto.—San Paulino.—San Hugo.

La Misa y oficio divino de la octava de la Soledad de San José, con rito doble mayor y color blanco.

El mes de Abril consta de 30 días y está consagrado a la Resurrección del Señor.

El toque de alba, a las cuatro y media de la mañana.

El toque de oraciones, a las siete de la tarde.

El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las seis de la tarde. Día 29.—En Santa Catalina. Día 30.—En San Pedro

CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas Laudos.

En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Suscribase a LA MODA PRACTICA

La República y los militares

El ministro del Ejército pronuncia un importante discurso en un acto militar

A los militares no se les preguntará sus ideas pero se les exigirá el cumplimiento de su deber

28, a las 3 f.

Madrid.—Ayer se celebró en el Centro del Ejército y la Armada un banquete en honor de los oficiales que han participado en los recientes concursos celebrados en la Escuela Nacional de Tiro.

Al acto asistieron unos doscientos comensales, siendo presidido por el ministro de la Guerra señor Azaña.

Asistieron también el subsecretario del departamento, el capitán general de la región y otras personalidades militares.

A los postres el capitán general pronunció unas breves palabras, ofreciendo la adhesión del Ejército al régimen, pues el Ejército se sometía gustosamente a la soberanía del poder civil.

Le contestó el ministro del Ejército diciendo que él no es hombre que se someta ni retroceda ante los obstáculos, antes al contrario, se anima con los mayores empeños, y su empeño mayor ahora es proceder a la reorganización del Ejército nacional, lo que por otra parte es una necesidad sentida por todos.

Mis propósitos no es pertinente que los esboce de una manera definitiva aquí, pero sí debo mostraros mi programa en líneas generales.

La misión del Ejército no es otra que defender al país en tiempo de guerra, y prepararse en tiempo de paz para la guerra.

Orgulloso estoy, orgullosos estamos los hombres que hemos venido al Poder, de haber llegado a él pacíficamente, sin compromisos con el Ejército ni apoyarnos en él tampoco, porque así ha conservado toda su fuerza moral en su sometimiento voluntario a la voluntad del pueblo.

Así, a los militares no se les preguntará de qué campo vienen, no se les preguntarán sus ideas. Pero se les exigirá rigurosamente el cumplimiento de su deber.

Una vez escatado el régimen actual, es natural que se les exija una lealtad absoluta. Pero nada más.

El Gobierno ha visto con satisfacción la conducta del Ejército, su firme disciplina. Ahora tiene que preocuparse de que sea un Ejército eficiente para la defensa nacional, un ejército en armonía con su situación geográfica, con sus relaciones internacionales, con sus medios económicos.

También es preciso que sea un ejército vigoroso y fuerte, que esté dotado de los mejores elementos, que por su instrucción y su material sea mejor que los demás ejércitos del mundo.

Un ejército, en fin, que responda a las necesidades que de él pueden tener la nación. No más regimien-

tos con ochenta hombres no más cuerpos de Caballería sin caballos, no más organizaciones y dependencias innecesarias para colocar en ellas a los que lo solicitan.

Hay que ir a suprimir todas las dependencias inútiles. Pero sin rencillas, sin ideas ni nombres, aunque cueste algunos sacrificios su realización.

Por encima de los intereses de las personas, las Armas y los Cuervos, están los privilegios y los intereses de la nación.

Esto es lo que yo quiero realizar mientras llega la hora de someter mi labor a la aprobación de la Cortes, que yo creo que aprobarán como la ha de aprobar el Ejército.

El señor Azaña terminó diciendo que tanto el gobierno como el ministro del Ejército sentían un gran interés por todos los problemas del Ejército. Finalmente saludó en el Ejército a los hijos predilectos de la República.

En pro de los intereses regionales

Importante reunión en la Unión Mercantil e Industrial

Ayer mañana a las once, en la Unión Mercantil e Industrial, ha tenido lugar una importante reunión de los exportadores de ácidos y frutas frescas, de esta región, a la que han asistido los elementos mas importantes que se dedican al expresado negocio, con el fin de cambiar impresiones y tomar acuerdos, respecto a gestionar el poder obtener un servicio rápido para el transporte de fruta, ante la proximidad de la campaña frutera.

Después de un amplísimo cambio de impresiones se llegó a las siguientes conclusiones:

1.º Que las compañías de los ferrocarriles del Norte y M. Z. A. establezcan un tren frutero para el transporte de frutas con destino a la exportación por la frontera de Cerbere, para que el servicio entre Murcia y Cerbere se haga en 37 o 38 horas en la época de 15 de mayo a 1.º de diciembre, única forma de que las frutas para Barcelona, Marsella y otros mercados franceses y más principalmente para Suiza, Alemania, Austria, Checo-Eslovaquia, Polonia y otros del centro de Europa, lleguen en condiciones excelentes para la venta y consumo de las mismas.

2.º Que además de lo expuesto se mantenga el servicio del tren frutero por Hendaya, con el mismo horario y rapidez que la temporada próxima pasada para la exportación de frutas con destino al Norte de España, parte de Francia, Inglaterra, Bélgica y Holanda.

3.º Que para mediados de mayo se establezca el servicio de trenes fruteros rápidos para Madrid, tomando las expediciones al tipo de la tarifa de P. V.

4.º Que la Compañía de M. Z. A. de acuerdo con los acaudalados de Madrid fije un honorario para que uno de los trenes fruteros que se mencionan en la precedente petición, parte de Murcia a hora que pueda llegar a Madrid con el oportuno tiempo, para que la fruta sea de escogida y vendida el mismo día de su llegada, evitándose la pérdida de una día en su venta como en campañas anteriores ha venido sucediéndose.

5.º Que para poder disfrutar de la tarifa internacional 203 para naranjas y limones sitúe la Compañía M. Z. A. en las estaciones de Murcia y Arceña algunos vagones de 15 toneladas, pues existen mercancías preparadas desde varios días y a recibiendo de los referidos vagones no pueda tener efecto la mencionada tarifa.

Las anteriores conclusiones se sometieron al gobernador de la provincia para que una comisión compuesta de don Antonio Gómez Gómez, don Nicolás Gómez Tornero, don Antonio Moreno Cobos, don Antonio Carrero, don Juan Velasco, don Tranquilino Tornero y don Antonio Dólera para que las elevara al Gobierno provisional de la República y gestione con las Compañías férreas den satisfacción a la justa demanda de los exportadores de esta región.

Además se acordó que saliera para Madrid una comisión encargada de gestionar el buen fin de las conclusiones.

El señor gobernador recibió a los comisionados con toda clase de atenciones, interesándose por estas problemas que, como gobernante y agricultor—dijo—son los que interesa resolver en bien de nuestra economía y riqueza.

Ofreció conferenciar seguidamente con el ministro de Fomento anunciándole la visita de la comisión y recomendándole con todo interés sus peticiones.

La Comisión salió altamente satisfecha por la buena acogida dispensada y el grandísimo interés que el señor gobernador demostró por atender estos grandes problemas que constituyen la base de nuestra riqueza regional.

LEA V. DIARIAMENTE HERALDO DE MADRID

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

ancólica y de rostro hermoso, pero como anublado por la tristeza de continuos y largos pesares.

Dejó el caballero su capa y su sombrero sobre un diván de terciopelo azul que estaba cerca del en que se hallaba la dama, y entonces pudieron verse sus facciones.

Apenas contaría treinta años. Era de regular estatura y de formas que habieran podido servir de modelo al mas escrupuloso artista.

En su rostro de no común belleza, pero de una belleza baronil, vagaba siempre una expresión de dulce alegría, de bondad que irradiaba a primera vista. Una mezcla de ternura y de alegría brotaba de sus ojos garzos, de extraordinaria viveza, de brillante pupila, de mirada expresiva y fascinadora. Su anchura frente, que revelaba inteligencia en su forma, noble orgullo en su manera de levantarse, estaba rodeada por cabellos casi rubios y cortados al estilo de la época, es decir, como a dos o tres líneas del casco. Su cutis era blanco, y su barba espesa, pero fina y brillante.

En todos sus ademanes, en sus menores gestos,

se conocía que estaba acostumbrado a mandar, a dominar; pero a dominar con ese don que a poquísimos concede la naturaleza, con la tontería en los labios, la cortesía en las palabras, la compostura en los ademanes; a mandar con esa habilidad que hace infundir respeto con la dulzura, que no deja réplica a los ruegos y que hace valer más una frase delicada que una amenaza terrible.

Vestía colete de finísimo paño gris y mangas de la más fina piel de gamuza, todo guarnecido con tres hileras de pespunte de seda blanca, adorno que no hubiera podido usar a no ser por lo menos un bidalgo de esclarecido linaje. Calzaba anchos botas de piel de ante con espuelas de acero primorosamente cinceladas. De su cinturón de cuero negro con hebilla de plata, pendía una espada con empuñadura de acero bruñido, y una daga con guarnición del mismo metal.

—Guárdeos el cielo, doña María—dijo con acento agradable a la vez que se sentaba junto a la dama.—Y a vos, noble don Juan—contestó ella.

—Aquí me tenéis fiel a mi palabra.

—Os doy gracias por ello, don Juan, y no extrañéis que os haya hecho venir: muchos años ha que no os veía, y ahora vais a emprender un largo y peligroso viaje. Vos o yo, podemos morir.

—Y por si así sucediese—interrumpió el caballero—, queréis hablarme por última vez de nuestra hija.

—Don Juan—repuso la dama cuyos ojos se humedecieron—, al oírlos llamar vuestra a mi hija olvidé mis pesares de catorce años.

—No es la primera vez que así la nombro.

—Es verdad.

—Y ciertamente que no podréis acusarme de falta de cariño a nuestra hija.

—No, don Juan: los dolores que me atormentaron por desengaños de amor, los ha borrado vuestro cariño paternal.

—Vuestro amor, señora...

—No hablémos de él, don Juan; sé que vuestra naturaleza no os permite ser consecante en esta clase de pasiones; estoy convencida de que no es falta de vuestra voluntad, y de que vos quisierais amar a una sola mujer toda vuestra vida, pero no podéis, y en vano habréis hecho muchos esfuerzos.

—Os juro que sí, doña María.

—Vuestras pasiones son de un día, de una hora, y esta inconsecuencia constituye vuestra manera de ser. ¿Como he de pedirlos lo que vuestra naturaleza no puede dar?

—Nadie me ha conocido como vos.

—Harto me pesa porque me ha costado, muchas lágrimas.

—Pero al fin...

—Al fin, don Juan, el amor propio de mujer extinguió mi amor, y el cariño de madre ha ocupado constantemente mis pensamientos.

—¿Y habéis llegado a ser feliz?

—Por lo menos vivo tranquila.

—Y yo, porque no os engaño.

—Es verdad.

—Mucho me place hablar de ella.

—¿La habéis visto hoy?

—¿Cómo dejar de verla cuando esta noche debo partir?

—¿Cómo la habéis encontrado?

—Hecha un ángel de belleza, que excede a toda comparación, de ternura imponderable.

—¿Sabe que os ausentáis?

—Si, doña María, aun parece que siento en mis manos una lágrima que cayó de sus ojos cuando estampé en su frente un beso de despedida.

La dama no pudo contener el llanto.

—¡Hija mía!—exclamó.

—Así le dije—repuso el caballero con acento conmovido—, cuando me separé de ella.

—¿Y os contestó?

—Dios os bendiga, don Juan, me dijo; quedó suspensa, un raudal de lágrimas brotó de sus ojos, y sin poder contener los impulsos de su corazón arrojóse en mis brazos y añadió: «adiós, padre mio, padre mio, padre mio...» Tres veces pronunció tan dulce nombre que aun no habla sonado en sus labios inocentes... No hablémos de esta despedida.

El caballero limpió sus ojos.

—Mientras yo viva no será: ella es virtuosa, de carácter dulce; pero no muestra inclinaciones a la vida del claustro. Antes que tal sucediera huiría con ella, ocultándola a todo el mundo.

—Descuidad, que yo tampoco he de consentirlo.

—Bien, pero si persiste vuestro hermano...

—Hoy me ha vuelto a hablar del mismo asunto.

—¿Y que le habéis dicho?

—Me he negado como siempre.

—Temo que cuando os alejéis de España se cometa un abuso...

—No se atreverían a tanto, señora, porque yo sabré hacer que respeten mis derechos de padre.

—¿Y si sucumbéis en una guerra tan encarnizada como lo es la de Flandes?

—En mi testamento pediré a mi hermano que respete mi última voluntad, y no creo que deje de hacerlo.

—Sin embargo, ya conocéis su obstinado carácter.

—Entonces vos ampararéis a mi hija, y si preciso fuese, huiréis con ella.

—La idea de que llegue ese caso me estrema.

—Vuestro cariño de madre os dará fuerzas y valor.

—¡Sola para luchar con quien puede fácilmente acaquillarme!

—No me faltará un amigo leal que os ayude.

—La dama inclinó la cabeza sobre el pecho y se llanto asomó otra vez a sus ojos.

—Señora—dijo don Juan—, es muy tarde y tengo que partir; ya me veis en traje de camino.

—Traje por cierto no digno de vos.

—Que me he puesto a propósito para no ser conocido a fin de que nadie sepa mi llegada, y evitar que se preparen los ánimos en contra mía.

—Pero os denunciaré vuestro acompañamiento.

El banquete del domingo

Un homenaje a los concejales republicanos del distrito de Vidrieros

A las dos de la tarde del domingo se celebró en el restorán Santiago el banquete organizado por diversos elementos republicanos del populoso barrio de San Antón...

Espero que en breve plazo podremos dar el debido rendimiento en la labor de investigación que nos hemos impuesto.

Ofrecimiento del acto. Ofreció el homenaje don Antonio Mena, de la comisión organizadora. Hizo resaltar la justicia del agasajo...

El señor Ruiz del Toro. A continuación habló el alcalde señor Ruiz del Toro. Asistió a este acto—dijo— como un concejal más, amigo de todos los aquí congregados.

Don Adolfo Vila. El señor Vila, después de agradecer el homenaje, expresó su propósito decidido de defender los intereses de Murcia desde su escaño del Ayuntamiento.

La situación del Ayuntamiento es verdaderamente trágica. Nuestros antecesores han llevado a la Casa Consistorial la ruina y la desolación.

El señor García Alemán. Comenzó agradeciendo el homenaje de que era objeto. En el Ayuntamiento—agregó—hay mucho que hacer; hay muchas investigaciones que realizar y muchas cosas nuevas que aclarar.

De momento no podemos hacer otra cosa que tratar de normalizar la situación. Ello nos costará muchas amarguras, porque nadie sabe lo triste que es afrontar problemas de esta naturaleza.

—Con igual facilidad que los hemos llevado al Ayuntamiento les quitaremos si no lo hacen bien. Yo—agrega—le contesté lo que ahora os repito a vosotros:—Si no cumplo con mi deber, que me arrastren por las calles de Murcia.

El señor Ruiz-funes. A petición de los comensales habló el señor Ruiz-funes, que pronunció un discurso magnífico por su fondo y por su forma.

Hay aquí una persona modesta a la que nadie le agradecerá bastante la labor que viene realizando. Me refiero al señor Ruiz del Toro, que democráticamente se hizo cargo del Ayuntamiento en momentos bien difíciles y delicados, en que se hacía la transición del régimen monárquico al republicano.

El señor López Alemán. El señor López Alemán, que fué acogido con entusiastas aplausos, comenzó diciendo que si pudiera convertirlos en flores los ofrendaría a dos compañeros, héroes de la causa republicana.

El señor Palazón. Finalmente y a petición de los comensales habló el doctor Palazón, quien dedicó un sentido recuerdo al viejo republicano de San Antón don Francisco Pato y tuvo frases elocuentes para hacer resaltar los grandes merecimientos del doctor López Alemán.

El señor H. Abenza. El señor Hernández Abenza dijo que la noche gloriosa del triunfo en huertano de la Albatalla, le dijo:

Retorno de héroes. Estación de Alcantarilla en este domingo de abril. Hemos ido para aguardar la llegada de un tren que nos devuelve ¡benedita República!

Ya están aquí los valientes. Hemos sido los primeros en abrazar al teniente López Mejías y al doctor Garrido. Ya están aquí un poco pálidus y emocionados por el recibimiento que este pueblo les ha hecho.

Imposible hacerles preguntas sobre sus cautiverios, sobre sus cuatro meses de horrible martirio. Nos los han arrebatado los viajeros. Quizás mañana podremos interrogar.

Ya hemos llegado a Murcia. A Murcia que, como una madre como una santa madre! ha acudido a la estación con sus banderas y sus músicas a recibir a sus hijos.

El señor Palazón. Finalmente y a petición de los comensales habló el doctor Palazón, quien dedicó un sentido recuerdo al viejo republicano de San Antón don Francisco Pato y tuvo frases elocuentes para hacer resaltar los grandes merecimientos del doctor López Alemán.

El señor Palazón. Finalmente y a petición de los comensales habló el doctor Palazón, quien dedicó un sentido recuerdo al viejo republicano de San Antón don Francisco Pato y tuvo frases elocuentes para hacer resaltar los grandes merecimientos del doctor López Alemán.

Del Gobierno civil. Lo que dice el gobernador. El gobernador ha dicho a los periodistas que continúa recibiendo visitas de pueblos de la provincia.

Visitas. El gobernador ha recibido hoy las siguientes visitas: Comisiones de Aledo y Torreagüera, don Joaquín Fontes Alemán, comisiones del Ayuntamiento de Beniel y Fuente-Flamo, don Jesús Padilla, comisión de empleados de Bullas, señor Arderius con alcalde y concejales de Lorca, don Antonio Pérez Almagro, señor alcalde de Alcantarilla, presidente de la Unión Mercantil con una comisión de la Fletadora Murciana, subdelegado de Veterinaria de Totana, don José Cánovas, presidente de la Agrupación Socialista de Totana, don Francisco López Goicoechea, señor subdelegado de Farmacia de Lorca y comisión de la Delegación provincial del Trabajo.

De Enseñanza. De la Sección. Se ha pedido telegráficamente el envío de 122 ejemplares del folleto segundo del Primer Escalafón de Maestros, o sea los que estaban incluidos en el Escalafón de 1922 y disfrutaban el sueldo de 3.000 pesetas.

De Enseñanza. De la Sección. Se ha pedido telegráficamente el envío de 122 ejemplares del folleto segundo del Primer Escalafón de Maestros, o sea los que estaban incluidos en el Escalafón de 1922 y disfrutaban el sueldo de 3.000 pesetas.

De Enseñanza. De la Sección. Se ha pedido telegráficamente el envío de 122 ejemplares del folleto segundo del Primer Escalafón de Maestros, o sea los que estaban incluidos en el Escalafón de 1922 y disfrutaban el sueldo de 3.000 pesetas.

De Enseñanza. De la Sección. Se ha pedido telegráficamente el envío de 122 ejemplares del folleto segundo del Primer Escalafón de Maestros, o sea los que estaban incluidos en el Escalafón de 1922 y disfrutaban el sueldo de 3.000 pesetas.

MEDICOS ESPECIALISTAS. Dr. E. Avellan, Dr. José M. Aroca, Dr. Román Alberca, Dr. Antonio Andrés García, Dr. José Aguilera, Dr. J. Carrillo Lozano, Dr. Antonio Ciemarros, Dr. F. Giner Hernández, Dr. González R. de Vera, Dr. Antonio Hernández-Ros, Dr. José López Alemán, Dr. Evaristo Llanos Medina, Dr. Antonio Medina Clares, Doctores Molina Nifirolo, Dr. Raimundo Muñoz, Dr. Angel Martín Fernández, Dr. J. Pérez Mateos, Dr. Antonio Pérez Almagro, Dr. Antonio Ros, Dr. J. Sánchez Payo, Dr. Segueros.

PRECIO POPULAR SOLO PTAS 195. RECEPTOR W 2 ENCHUFABLE EN COR. ALTERNA CON SUS 3 VALVULAS (1 RECTIFICADORA). NORA. ALTAVOZ NORA EN CAJA MADRETA PTAS. 60. PEDIRLOS EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO. Representante exclusivo: JAIME SCHWAB, Los Madrazo, 20, Madrid.

PHILIPS. El Radio que se ha impuesto por su alcance; selectividad y potencia. Representación oficial. Utilice nuestra especial organización DE VENTAS A PLAZOS. El precio se ovida. La calidad perdura. La Electricidad.

AGUA PARA RIEGOS con bombas centrifugas "LEVANTE". GRUPOS ELECTRO BOMBAS. Instalaciones accionadas por motores "AVANCE" de aceites pesados. SOCIEDAD MINERO-METALURGICA ZAPATA PORTMAN, S. A. CAPITAL: 26.000.000 PESETAS.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS. LEY DEL TIMBRE. ALQUILERES. MODRIZAS. VARIOS. ESQUELAS.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO. Colegio de niñas de primera Enseñanza. Dr. BLANQUER Médico militar. Cirugía general.—Aparato génito-urinario y enfermedades venéreas. Zambrana, 2, 2.º—Consulta de 12 a 2.

LA DENTIFICINA MORENO GALLACHO. DE VENTA en la farmacia J. MORENO Plaza Ca-murcia macho, 26 MURCIA. En más de CUARENTA AÑOS de éxito creciente tiene demostrado que TRIUNFA SIEMPRE de todas las alteraciones del estómago y vientre, propias del periodo de la dentición de los niños. PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.

Table with weather data: Máxima a la sombra 26.6, Mínima 9.9, Evaporación, en mm. 10, Niebla, en mm. 00

Después del viaje de Alcalá Zamora

Maciá confía en que pronto serán un hecho las aspiraciones de Cataluña

Y cree que si las Cortes las niegan se agravará el problema catalán

Barcelona.—El señor Maciá ha dicho a los periodistas que después de haber visto al señor Alcalá Zamora, que es uno de los hombres más comprensivos de España, confía en que las aspiraciones de libertad de Cataluña serán pronto un hecho.

Creo, ha seguido diciendo, que ello será un bien para España, pues entonces llegaremos a la estructura y a la estabilización, y como el mismo Alcalá Zamora ha manifestado, seremos más hermanos de los españoles, pues veremos en ellos a nuestros hermanos y no a nuestros verdugos.

Yo soy optimista, y creo en la sinceridad del espíritu de la obra. Debo, sin embargo, decir, que encuentro a faltar, cuando se habla de la República española, que no se habla de la República Federal. Se habla sólo de República, y aunque ya sé que habrán de ser las Cortes las que la decidan en tal sentido, si se hablara ya de República Federal, podríamos considerar esto como un anticipo de su decisión.

Los periodistas le preguntaron si había hablado con el señor Alcalá Zamora del cambio de la hora, a lo que contestó que aunque él no había tenido tiempo para ello, tenía entendido que alguno de los miembros de la Generalidad había hablado con él de este asunto.

El señor Maciá terminó su conversación con los periodistas diciendo que creía que sería un perjuicio para España el que las Cortes no resolvieran las aspiraciones de Cataluña. Si tal pasa, no será suficiente con que Maciá quiera o no quiera, pues la que se habrá violentado será la voluntad del pueblo, y ello lejos de solucionar el problema, lo agravaría extraordinariamente.

La actuación del Gobierno republicano

Con motivo del primero de Mayo no se publicarán los periódicos en la tarde de dicho día ni en la mañana del siguiente

En Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que tenía que aclarar la nota publicada referente a la creación de una junta para hacerse cargo de los patronatos benéficos dependientes de las personas de la familia real, en el sentido de que dicha junta no se crea para la desamortización de tales patronatos, sino para la organización definitiva de los mismos.

Seguía diciendo que el problema del paro se había agudizado en Madrid por la gran cantidad de trabajadores que llegan a la capital de los pueblos cercanos, y porque se han paralizado algunas grandes obras al ausentarse de Madrid sus propietarios. En vista de ello ha citado para esta tarde al alcalde y al presidente de la Diputación, a fin de tratar este problema.

Con referencia a la crisis del campo andaluz, manifestó el señor Maura que algunos propietarios habían manifestado sus temores de que con las faenas de la siega y la trilla se recrudezca la invasión comunista.

En vista de ello ha hablado con las autoridades de la región y se ha dispuesto el envío de motocicletas para que la guardia civil haga servicio de vigilancia por las carreteras comprobando la personalidad de los que por ellas circulan, a fin de que vuelva la tranquilidad a los propietarios andaluces.

La hora de la Justicia

¿Se decretará la prisión del general Marzo?

¿Qué se hará con el marqués de Hoyos?

28, a las 11 n.

Madrid.—Se habla de la detención del general Marzo, la cual se espera como cosa hecha.

Como se recordará, Marzo fué ministro de la Gobernación en el Gabinete Berenguer.

Tampoco es aventurado asegurar que se procesará al marqués de Hoyos.

Estas noticias están siendo muy comentadas.

hacer ahorros, sino enterar al país de que «se ha suprimido tal crédito». Terminó diciendo que este propósito llegará hasta la supresión de todo lo que no sea legal y necesario.

En Guerra

El señor Azaña manifestó a los periodistas que estaba muy satisfecho del acto de confraternidad celebrado anoche.

Agregó que mañana se publicará un decreto aclarando las dudas referentes a la situación de los militares que se acocjan a la reciente disposición de retiro.

El decreto constará de dos partes, y en la primera se hará constar que los que se acocjan a dicha disposición gozarán de quinquenios, anualidades, etc. como si estuvieran en activo.

En la segunda se determinará que si en su día las cortes no aprobarán esta determinación del gobierno, los que se hubieran acogido a ella pasarán inmediatamente a sus puestos.

Dijo también el señor Azaña que en breve se publicará la disposición relativa a los derechos de viudedad y orfandad para los familiares de los jefes y oficiales que se acocjan a esta disposición.

La defensa de Berengner

El ministro de la Guerra recibió esta mañana al general Franco.

En su entrevista con él, el señor Azaña le manifestó que como perteneciente a otra región no puede defender al general Berengner, y que si quiere encargarse de su defensa tendrá que renunciar a su cargo de director de la Academia general Militar.

La justicia municipal

El ministro de Justicia dijo a los reporteros que en breve se publicará el decreto acerca de la reorganización de la justicia municipal.

En los pueblos de menos de veinticinco mil almas, los jueces serán nombrados por elección. En los pueblos pequeños se elegirá al «hombre bueno», y en los mayores se hará la elección entre los que posean el título de abogado.

En las poblaciones de más de veinticinco mil almas, los nombramientos se harán entre los aspirantes a la magistratura.

El primero de Mayo

El señor Largo Caballero, hablando con los periodistas de la fiesta del 1.º de mayo, les manifestó que el Gobierno tenía el propósito de que la Fiesta del Trabajo revistiera la mayor solemnidad y extensión.

Añadió que el paro sería total, tanto en provincias como en Madrid, alcanzando también a todos los periódicos, los cuales dejarán de publicarse en la tarde de dicho día.

Manifestaciones del ministro de Justicia

En breve se proclamará la libertad de cultos

Hacia la nacionalización de la tierra

29, a la 1 md.

París.—Un diario publica unas interesantes manifestaciones de don Fernando de los Ríos. Dice el ministro de Justicia que España requiere una estructura general que necesita flexibilidad jurídica amplia para que las provincias puedan agruparse y las regiones se definan con arreglo a la evolución histórica.

Añade el ministro que prevee un sistema parlamentario formado por dos Cámaras: una regida por sufragio universal y otra en que se encuentren representados los grandes intereses del país.

Refiriéndose a la libertad de cultos dice que en breve se proclamará con arreglo a un proyecto al que el clero ha aportado su adhesión.

Ocupándose del problema del agrario dice que se hará algo parecido al sistema de nacionalización de la tierra.

En la mañana del siguiente. Claro está, siguió diciendo, que habrá quien, como los vendedores, trabaje en los periódicos por la mañana, pero eso es porque se ha equiparado la fiesta a un domingo. Terminó diciendo que el paro será general en toda España, y que no circularán tranvías ni taxis.

La inspección técnica

También publica una disposición la «Gaceta» en la que se manifiesta que en lo sucesivo podrán continuar desempeñando los servicios técnicos de línea los oficiales técnicos cuyos sueldos lleguen hasta las seis mil pesetas, y haciendo extensiva esta disposición a los técnicos mecánicos.

Una nota de la Dirección general de Sanidad

Madrid.—La Dirección general de Sanidad ha facilitado una nota en la que dice que el director general recibe con frecuencia recomendaciones de varias personas abogando porque enfermos tuberculosos ingresen en los centros del Estado.

Agrega la nota que todas cuantas recomendaciones se hagan en este aspecto resultarán ineficaces. A este fin se ha colocado en la Dirección general un cartel en el que se anuncia que mientras no se organice el servicio de clasificación y reconocimiento de enfermos para su entrada en hospitales, sanatorios y preventorios del Estado, el ingreso se efectuará por orden riguroso de prelación en la recepción de las instancias.

Termina el cartel anunciando que es inútil acogerse a las influencias.

Manifestaciones de Marañón

Como respuesta a unas preguntas que el periódico «La Voz» dirige al doctor Marañón, este publica unas cuartillas en las que dice lo siguiente: Estamos en unos días en los cuales es preciso ayudar al Gobierno a medida de las fuerzas de cada cual para lograr el establecimiento del imperio de la justicia.

Encastillarse hoy en otra teoría es sencillamente traicionar. Por estas razones pretendo explicar por qué no accedo a la honrosa distinción que el Gobierno me ha concedido tratando de llevarme de embajador a París.

Significando Marañón que la renovación de un país no está solo en las manos de unos hombres que han tomado el Poder, sino en cada uno de los ciudadanos. Estos deben sacrificarse en los momentos precisos.

Agrega que lleva veinte años de esfuerzo para encauzar a la juventud y formar su espíritu, con lo cual se apoya también la labor del Gobierno.

Yo no quisiera apartarme de este camino que sigo con toda firmeza, para emprender otro. Estoy seguro que así contribuyo de modo más eficaz a la labor que desarrolla el Gobierno actual.

Sirviéndole sin reservas, termina diciendo, es como lograremos hacer una España grande como todos deseamos.

El general Queipo de Liano en la Casa del Pueblo

Esta noche, sin previo aviso se personó en la Casa del Pueblo acompañado de sus ayudantes el capitán general Queipo de Liano con objeto de conocer todas sus dependencias.

Fué una verdadera sorpresa para el elemento trabajador que

A don Juan también le va a tocar

El gobernador de Bilbao presentará una denuncia contra don Juan de la Cierva

29, a la 1 md.

Bilbao.—Ha salido para Vitoria don José Martínez de Aragón, con objeto de dar instrucciones al gobernador de esta ciudad sobre la toma de tierra de los aviones que han de llegar con motivo de la fiesta del dos de Mayo.

El gobernador bilbaíno señor Martínez de Aragón, visitará también a su padre el conocido jurisconsulto don Gabriel Martínez de Aragón, para darle a conocer una denuncia que tiene formulada contra don Juan de la Cierva, por la separación del Ejército, del coronel señor Marquiz, cuando don Juan era ministro de la guerra, y de cuyo procedimiento parece deducirse base para una sanción penal.

De la denuncia ya tiene conocimiento el fiscal general de la República señor Galarza.

El primero de mayo en las escuelas

En la Dirección de primera enseñanza facilitaron una nota en la que se dice que; el Gobierno provisional de la República por decreto de 22 del corriente ha declarado día festivo el primero de mayo de cada año. Los maestros al anunciar en sus escuelas esta resolución del Gobierno provisional de la República explicarán a sus alumnos el alcance y significado del primero de mayo, fecha histórica en la que los trabajadores de todo el mundo exteriorizan y elevan sus reivindicaciones.

Explicarán la evolución a través de la Historia de la sufrida clase trabajadora.

Otra de la Dirección de Telégrafos

La Dirección de Telégrafos también ha facilitado otra nota en la que dispone el descanso de los oficiales y dependientes de dicho Cuerpo en forma lo más amplia posible y sin que por ello queden interrumpidos los servicios.

Federación de Dependientes

El domingo en la noche se celebró el baile anunciado en los salones de esta Sociedad, el que estuvo muy concurrido, sortándose entre las señoritas asistentes bonitos regalos.

Felicitemos a la Comisión por el éxito obtenido y la alentamos para que continúe la marcha emprendida y no desmaye en la celebración de nuevos bailes.

Letras de luto

Ayer mañana se aplicaron misas en la iglesia rectoral de San Pedro por el alma del que fué nuestro amigo y paisano don Antonio Pérez Iborra, fallecido hace pocos días en su casa de Elda (Alicante).

En nombre de sus sentidas hermanas, hermanos políticos, don Enrique Hurtado y don José Crespo, damos las gracias a cuantos amigos les han acompañado en su duelo.

Les reiteramos nuestro pésame.

Granja La Mariposa

La leche de Granja La Mariposa solo se expende en sus dos establecimientos propios de Frenera y Trapería. No dejarse sorprender.

Comité de Panadería

Con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo, cesará el trabajo en las Tahonas el día 30, a las doce de la noche, reanudándose el día 2 a las dos de la madrugada, los patronos que contravengan este acuerdo, incurrirán en sanción.

Antonio Medina Clares

Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Ha trasladado su domicilio y gabinete de Rayos X al Paseo Menéndez Pelayo, (Malecón), Chalet. Teléfono 1036, Murcia.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que le hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustentible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Un niño atropellado por un auto

Ayer tarde ocurrió en la carretera del Palmar un sensible suceso, del que resultó víctima un niño.

Un automóvil atropelló en dicha carretera al niño José González Ortega, de 11 años, domiciliado en el barrio de Los Gatos.

El desgraciado niño sufrió la fractura del temporal y parietal derechos y fuerte conmoción cerebral.

Trasladado a la Casa de Socorro fué curado de primera intención, calificando los médicos de guardia su estado de gravísimo.

Reunión del Consejo General de la Confederación Internacional obrera

Madrid.—Hoy se ha celebrado la tercera reunión del Consejo general de la Confederación internacional obrera.

Se abordó en esta reunión la racionalización del trabajo, emitiéndose diversas opiniones y teorías sobre este asunto.

Chanisch dijo que las ideas que en este aspecto se habían tomado eran muy poco radicales.

Smisch manifestó que había que ir a la reducción de la jornada según habían convenido los peritos de parte de obreros y patronos.

Hizo resaltar esta coincidencia de pareceres. Habló después de la jornada de cuarenta horas y de la de cinco días, afirmando que la última no es aplicable a todas las industrias. En cambio la de cuarenta horas sí se puede aplicar.

Meister había en nombre de Suiza, ocupándose de la crisis actual.

Afirma que el Gobierno intentó implantar la jornada de cincuenta horas, pero que no lo pudo conseguir.

En representación de Inglaterra había Cook quien se ocupa de los sin trabajo en su país.

Dice que ascienden a dos millones y medio los que se encuentran sin trabajo y que debido a la actuación del laborismo se ha conseguido colocar a doscientos cincuenta mil, pero que esto bien poca cosa representa.

Ultima hora

El auto de procesamiento contra el general Mola

Madrid.—El juez del distrito del Congreso señor Bellón ha ratificado el auto de procesamiento y prisión contra el general Mola.

Ayer el procurador de los Tribunales don Alfonso Bilbao, presentó escrito pidiendo la reforma del auto de procesamiento.

El abogado del Estado don Gregorio Fraile, se ha personado en la causa que se instruye contra el exdirector de Seguridad, para sustener la acusación contra el general Mola exigiéndole indemnización por los disparos de la fuerza pública que destruyeron los enseres de la Facultad de Medicina, edificio propiedad del Estado.

El Consejo de la Generalidad de Cataluña

Barcelona.—El Consejo de la Generalidad de Cataluña ha nombrado consejero de Gobernación, a don Juan Casanovas; de Instrucción Pública, a Ventura Gassol; de Economía y Trabajo, al señor Serra; de Fomento, Obras públicas y Agricultura a don Salvador Vidal; de Sanidad, Higiene y Beneficencia el señor Carrasco; de Hacienda, a don Casimiro Giralt. Del Departamento de Justicia y Derecho se encargará interinamente el consejero de Gobernación don Juan Casanovas.

Secretario del Gobierno de la Generalidad ha sido nombrado don Jacinto Vega.

Los sucesos de Portugal

Lisboa.—El Gobierno ha facilitado una nota oficiosa a la Prensa en la que dice que son objeto de especulaciones los acontecimientos estudiantiles, registrados ayer mañana en la Facultad de Medicina de Lisboa.

El Gobierno explica los sucesos y dice que la fuerza pública se vio en la necesidad de penetrar en la Facultad cuando en la misma se hicieron voces dando vivas a la revolución de la Rusia soviética y maras al Gobierno de la dictadura y escolares enarbolaron la bandera roja en la Facultad.

EL SEÑOR

DON MATEO SEIQUER ALMELA

Ha fallecido en el día de ayer, a los 80 años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afilidísimas hijas doña Elise, doña María y doña Ana Seiquer Gay; hijos políticos, don Pedro Martínez Orozco y don Angel Romero Elorriaga; nietos; hermanas políticas doña Teresa, doña Ana Gay y Molla y doña Carolina Baquero; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia:

Al comunicar a sus amigos y personas piadosas tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar a las cinco de la tarde de hoy, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, anticipándoles por ello las gracias. Su funeral se anunciará oportunamente.

Murcia 29 de Abril de 1931.

Casa mortuoria: Villa-Pilar (Cuesta de la Luz).—No se invita particularmente.